

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las trece con cincuenta minutos del quince de octubre del dos mil quince, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. OIR15-071**, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia con fecha uno de octubre de dos mil quince por parte de _____, estudiante universitaria con el Documento Único de Identidad Número: _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo sesenta y seis de la Ley de Acceso a la Información Pública y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos diecinueve y veinticuatro de la Ley y diecinueve del reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACION PÚBLICA en atención a solicitud de información, asignada en referencia **OIR15-071**, relacionada con información consiste en cuatro requerimientos de información: a) Programa de atención a madres adolescentes, b) Cuantas adolescentes forman parte del programa de atención, c) Cuantas adolescentes han tenido complicaciones en los embarazos, d) Qué tipo de complicaciones han presentado durante el embarazo las madres adolescentes, informo lo siguiente:

El Centro Infantil de Protección Inmediata, (CIPI), es el único Centro de Acogimiento público que brinda atención a 11 madres adolescentes y 1 adolescente embarazada con una medida de acogimiento administrativa o judicial. Los servicios que se brindan son:

- 1) Incorporación a Centro Escolar y talleres vocacionales,**
- 2) actividades recreativas y culturales (considerando su estado gravídico),**
- 3) atención psicológica,**
- 4) atención social,**
- 5) atención en salud,**
- 6) fortalecimiento familiar y**
- 7) desarrollo de autonomía.**

El componente de salud se realiza mediante coordinaciones con la Unidad Comunitaria de Salud Familiar local y red hospitalaria pública, con lo cual se garantiza el derecho a la salud a las adolescentes. Entre los servicios que se les brinda se encuentran: Control prenatal, atención al parto y control de puerperio, inscripción a controles de crecimiento y desarrollo, atención pediátrica, atención gineco-obstetra, entre otras. En el Centro se desarrollan entregas educativas (signos y síntomas de alarma, cuidados básicos al recién nacido, lactancia materna exclusiva, entre otros) y actividades de estimulación temprana.

Durante el periodo de enero a septiembre del presente año, no se registran complicaciones que afecten el desarrollo y salud del binomio materno fetal. Para este mismo periodo las principales causas de consulta fueron: dolor lumbo-pelvico, vómitos, infección de vías urinarias y fiebre. Las cuales fueron resueltas favorablemente con el tratamiento adecuado, del total de casos reportados una adolescente requirió ingreso hospitalario para observación y fue dada de alta sin complicaciones. A la fecha no se reportan partos prematuros ni abortos.

En ese sentido se remite la siguiente información a los quince días del mes de octubre del dos mil quince a través del medio solicitado.

Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv